

LOS AVATARES DE UNA EXPERIENCIA
DE EDUCACIÓN AMBIENTAL:
EL VÍNCULO ENTRE LA ESCUELA
NORMAL RODOLFO MENÉNDEZ DE
LA PEÑA Y LA COMUNIDAD.
MÉRIDA, YUCATÁN.

*Dr. Juan Carlos Mijangos Noh.
M.E. Leyla Gisela Leo Peraza.
M.C. Jesús Deifilio Rosales Ávila.*

*Benemérita y Centenaria Escuela Normal de
Educación Primaria
"Rodolfo Menéndez de la Peña"
Clave 31ENP0001S*

Km. 8 Carretera Mérida – Progreso, Mérida, Yuc.
Tel. (999) 9416399, Fax. 9416382



RESUMEN

La ponencia describe y analiza, desde la perspectiva de la Investigación Acción Participativa (IAP), las características de una experiencia de educación ambiental desarrollada en la Benemérita y Centenaria Escuela Normal de Educación Primaria Rodolfo Menéndez de la Peña, de Mérida, Yucatán.

El trabajo se divide en los siguientes segmentos:

- a) Una descripción de las características y objetivos de un proyecto de educación ambiental que está compuesto por los siguientes elementos:
 - La creación de un huerto escolar;
 - un proyecto de reforestación,
 - la creación de un jardín didáctico y
 - el manejo de desechos.

Todos ellos concebidos como herramientas para la educación de los y las jóvenes normalistas, los niños y niñas de la escuela primaria anexa a la Normal y la comunidad urbana circunvecina de la institución.

- b) Un examen de los problemas que enfrenta el proceso desde los siguientes ángulos:
 - Microsociología intra-institucional en relación con la cuestión ambiental.
 - Factores de política y gestión inter-institucional que condicionan el avance o estancamiento de la propuesta.
 - Factores sociológicos y pedagógicos que condicionan las posibilidades de éxito del proyecto de educación ambiental, tanto al interior de la institución como en el ámbito de la comunidad circunvecina.
- c) Una reflexión sobre el conjunto de estrategias seguidas para hacer frente a los problemas que se van generando a lo largo del proceso.

1. INTRODUCCIÓN.

En la Península se vivió recientemente un fenómeno meteorológico que causó una gran afectación a las condiciones ambientales de la región. El paso del huracán Isidoro, provocó una enorme pérdida de los recursos naturales, de los cuales, los más afectados **fueron los forestales. A su paso generó daños muy graves cuya cuantificación final no se ha realizado del todo. De acuerdo con cifras oficiales preliminares, afectó a 85 municipios de los 106 del estado de Yucatán, 95,000 hogares fueron vulnerados por sus paso, causando perjuicios a más de 500,000 habitantes en la región. Se perdió el 80% de la producción agrícola en el estado, el 50 % de la infraestructura eléctrica quedó seriamente dañada. El 80 % de los parques de la ciudad de Mérida resultaron dañados y, sólo en la capital se calcula en 65,000 el número de árboles que se perdieron por causa del meteoro.**

Los principales indicadores de los daños causados por el huracán Isidoro en la actividad agrícola fueron:

VALOR TOTAL DE LA PÉRDIDA \$ 532, 876,000.00

MAÍZ

Porcentaje de la superficie de cultivos de maíz con daños severos en la entidad 61,84%

Hectáreas con daños severos en maíz 108,100

HORTALIZAS

Porcentaje de la superficie de cultivos de hortalizas con daños severos en la entidad 70.73%

Hectareas con pérdidas totales 2.083

CÍTRICOS Y FRUTALES

Porcentaje de la superficie de cultivos de cítricos con afectación total en fruto en la Entidad 41,67%

FRUTAS PERENNES

Porcentaje de la superficie de cultivos frutales perennes con daño. 35.08%

HENEQUÉN

Superficie con siniestro 37,623 Has.

2. LA ESCUELA Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL

En las comunidades la escuela suele ser el eje alrededor del cual conviven los alumnos y sus familias. El papel que tiene en la sociedad es sumamente relevante y las posibilidades que tiene de penetración en los fenómenos sociales son muy altas. La oportunidad que se tiene de convertirse en una instancia orientadora es ahora más urgente, de manera que, en la medida de las posibilidades, en las escuelas, los miembros de la comunidad educativa deben generar y tratar de obtener programas que orienten en las comunidades hacia acciones constructivas y propositivas, que ayuden a afrontar, en lo personal, familiar y comunitario, los efectos ecológicos, sociales, económicos, psicológicos y de salud, que fenómenos como el recientemente vivido en la región, ocasionan.

En la península de Yucatán las plantas han sido un factor cultural importante en las comunidades mayas. Han proporcionado los elementos indispensables para satisfacer necesidades como alimentación y vestido. Los procesos de modernización en los que el medio ambiente se considera como un espacio que debe ser dominado y explotado como fuente inagotable de recursos, ha puesto en peligro de desaparición una gran parte de la riqueza natural de la región. En la Normal Rodolfo Menéndez de la Peña, surgió el interés desde hace algunos años, por realizar algunas acciones que se propusieran a los alumnos normalistas, maestros, niños y a la comunidad en general, el conocimiento y estudio de parte de la riqueza natural de la región. Es por ello que se ha planeado realizar un Jardín Didáctico dedicado a la conservación y muestra de especies botánicas regionales.

La definición del espacio se propone como un área donde se mantenga una variedad de plantas vivas, debidamente ordenadas y etiquetadas con base en criterios científicos, utilizadas para la enseñanza del patrimonio natural y cultural de la región. El sitio se enmarca dentro del un concepto de Educación Ambiental en el que las acciones están enfocadas a lograr el avance de un proceso en el cual los individuos van logrando asimilar conceptos, interiorizar actitudes, mediante las cuales se adquieren las capacidades y comportamientos que les permitan comprender y enjuiciar las relaciones de interdependencia establecidas entre la sociedad, su modo de producción y el medio biofísico.

Entre los objetivos del Jardín están: fomentar la conservación y difusión de especies vegetales de la región; establecer un programa de educación ambiental para profesores, niños y miembros de la comunidad, que promueva el conocimiento, uso y cuidado de la flora regional. La agrupación de la especies se pretende hacer siguiendo criterios científicos que coadyuven en apoyar las finalidades didácticas que se pretenden. Es por ello que se tratará de realizar la siguiente serie de colecciones: Plantas ornamentales, plantas útiles, plantas medicinales y endémicas o amenazadas.

3. MICROSOCIOLOGÍA DE LA INSTITUCIÓN Y COMO FAVORECE U OBSTACULIZA EL PROCESO

El proyecto enfrenta obstáculos en el seno mismo de las relaciones sociales que se establecen al interior de la institución.

La Escuela Normal Rodolfo Menéndez de la Peña comparte el espacio físico con una escuela primaria anexa. El proyecto le fue presentado a la directora y las maestras de la escuela primaria, con el fin de lograr acuerdos tendientes a su concreción. Los resultados de este acercamiento, sin embargo, fueron más que desalentadores, pues las docentes de aquel centro educativo manifestaron poco entusiasmo por la idea. Aducían que sus responsabilidades son excesivas y que su participación en materia ambiental se concretaba a dar a los niños y niñas las clases correspondientes al tema en las asignaturas de Ciencias Naturales y Geografía. En otras palabras, planteaban integrar la perspectiva ambiental en teoría, aunque no estuvieran nada dispuestas a concretar ésta en la práctica.

A quien no conozca de cerca la dinámica de una escuela primaria lo anterior podría parecer increíble, pero lo cierto es que esa es una situación bastante generalizada en todo el sistema público de educación primaria.

Los obstáculos de las condiciones microsociológicas al proyecto no terminan allí. La cultura del manejo de desechos sigue siendo un tema pendiente en la capacitación del personal de intendencia de las escuelas públicas del país. La nuestra no es una excepción y lograr que el personal responsable de la limpieza mantenga separada la basura y lleve los residuos orgánicos a la zona de composta es, sin duda, una tarea que puede retar la paciencia. En respuesta a esto se ha planteado la necesidad de atender por distintas vías el problema. Entre otras se ha pensado en incorporar al personal de limpieza a las reuniones plenarias de la escuela —a las cuáles habitualmente sólo asisten docentes— con el fin de encontrar soluciones consensadas al problema de manejo de desechos. Otra alternativa ha sido invitarlos a cursos de capacitación, pero los resultados todavía no llegan y eso habría que imputarlo a una cuestión de índole cultural sumamente arraigada.

Sin embargo, no son ellos los únicos elementos resistentes: estudiantes y maestros suelen olvidar con cierta facilidad la responsabilidad de separar la basura, a pesar de que en los salones y cubículos se encuentran recipientes para los distintos tipos de desperdicios.

Para el caso de los estudiantes, algunos docentes no quitan el dedo del reglón de la separación de la basura, la cual se va logrando poco a poco en cada aula, aunque el trecho siguiente: de los botes del salón al área de composta, parezca más grande que los cien metros que nos separan de ese sitio.

4. LOS PROBLEMAS DE UN PROYECTO AMBIENTAL CON LA BUROCRACIA

Por si lo anterior fuera poco, el problema de la consecución de recursos, financieros o en especie, también pesa sobre la posibilidad de alcanzar nuestros objetivos.

Lo que a continuación se explica no es una broma, ni la alegoría de un juego de carambola de tres bandas. Es una descripción objetiva de hechos: Personal del departamento de ecología del Ayuntamiento de Mérida nos sugiere presentar las necesidades del proyecto a la Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado. Los funcionarios de esta secretaría nos indican que no es un asunto de su competencia y nos envían a la Secretaría de Educación Pública del mismo Gobierno del Estado de Yucatán; en aquella institución nos informan que en realidad ellos no tienen un presupuesto disponible para ese tipo de proyectos y que quizás el Ayuntamiento de Mérida podría ayudarnos. De regreso al punto de partida seguíamos como al principio: con una hoja de papel en las manos (que no tiramos para no generar más basura) y ninguna respuesta positiva.

Acaso si nuestro presupuesto mensual no fuera la “friolera” de 10 mil pesos asignada por el Congreso del Estado, pudiéramos haber ahorrado algunos rebotes en este ir de puerta en puerta, nómadas en busca de un oído atento y un poco de apoyo.

No es así, y como de nada sirve lamentarse estamos ya pensando en otras alternativas, como aplicar en busca de fondos al Programa de Pequeños Subsidios del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo o vender panuchos, salbutes o tacos de cochinita para conseguir los recursos necesarios.

Así de difícil es sembrar un jardín, hacer un huerto, lograr una escuela limpia y soñar con un espacio arbolado que dé sombra en los duramente soleados días de abril en Mérida.

5. EL PROYECTO Y LA COMUNIDAD

Nuestro proyecto se conecta con el ámbito comunitario en dos formas específicas.

- Por un lado al ser nuestra escuela un espacio que forma docentes de primaria, es potencialmente un magnífico espacio de multiplicación de la perspectiva ambiental. Cada nuevo maestro normalista puede convertirse, en ideas y hechos, en un impulsor de la perspectiva ambiental en su escuela de adscripción.

Por otra parte podemos aspirar a tener una comunidad más conciente, si los niños y niñas de la escuela primaria anexa se educan en un espacio en el que, más que

de palabra, puedan encontrar concretados en hechos simples pero importantes las ideas de cuidado y respeto por el medio ambiente.

Este texto forma parte de la Memoria del



I Foro Nacional sobre la Incorporación de la Perspectiva Ambiental en la Formación Técnica y Profesional
9 al 13 de junio de 2003, San Luis Potosí, S.L.P., México
Sede: Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Programa y resúmenes disponible en:
<http://ambiental.uaslp.mx/foroslp/>

I N S T I T U C I O N E S C O N V O C A N T E S Y P A T R O C I N A D O R A S :

Agenda Ambiental de la [UASLP](#); Consorcio Mexicano de Programas Ambientales Universitarios para el Desarrollo Sustentable ([Complexus](#)); Programa Institucional de Medio Ambiente de la [Universidad de Guanajuato](#); Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior ([ANUIES](#)); Centro de Estudios sobre la Universidad de la Universidad Nacional Autónoma de México ([CESU-UNAM](#)); Secretaría de Educación Pública a través de las Subsecretarías de Educación Superior e Investigación Científica ([SEP-SESIIC](#)) y de Educación e Investigación Tecnológica (SEIT); Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales ([SEMARNAT](#)) a través del Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable ([CECADESU](#)) y de la [Delegación Federal](#) de la Semarnat en SLP; Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental ([SEGAM](#)) del Gobierno del Estado de SLP; Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología a través del Sistema Regional de Investigación Miguel Hidalgo ([Conacyt-SIGHO](#)); Asociación Nacional de Autoridades Ambientales Estatales (ANAAE), Centro Interdisciplinario de Investigación y Docencia en Educación Técnica ([CIIDET](#)); Academia Nacional de Educación Ambiental ([ANEA, A.C.](#)); y Comisión de Educación y Comunicación (Mesoamérica) de la Unión Mundial para la Naturaleza ([CEC-UICN](#))